



EMBAJADA
DE ESPAÑA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
EN BELGICA, PAISES BAJOS Y
LUXEMBURGO

RESOLUCIÓN DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN EN BÉLGICA, PAÍSES BAJOS Y LUXEMBURGO POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN PREVISTA EN LA RESOLUCIÓN DEL 14/03/2019 DE ESTA CONSEJERÍA POR LA QUE SE PRORROGAN PARA EL CURSO 2019-2020 LAS LISTAS DE ASPIRANTES A CUBRIR PUESTOS DOCENTES EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD EN LA AGRUPACIÓN DE LENGUA Y CULTURA ESPAÑOLAS DE BRUSELAS (AULAS DE BÉLGICA Y LUXEMBURGO).

De acuerdo con la base quinta de mencionada resolución de prórroga, se resuelve nombrar a la siguiente Comisión de valoración:

Comisión de valoración para la ALCE de Bruselas

Presidenta: Guadalupe Melgosa Fernández (Consejera de Educación)

Vocales: M^a. Esther Artal García (Secretaria General)
José Ángel Piña Sánchez (Asesor técnico docente)
Víctor M. Roncel Vega (Asesor técnico docente)
M^a. Belén Roza González (Asesora técnica docente)

Bruselas, 1 de abril de 2019

LA CONSEJERA DE EDUCACIÓN

Guadalupe Melgosa Fernández